Bogotá, D.C. 19 de marzo de 2024.

(514)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señores
Personería Local de Usaquén
Correo: personeriausaquen@personeriabogota.gov.co
Código Postal: 110111
Bogotá

Asunto: Notificación de Audiencia Pública Querella Policiva 2023513490102963E

Referencia:	Expediente/Comparendo No. 2023513490102963E
Comportamiento:	77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Por medio de la presente me permito informarle que esta Inspección 1B de policía, le ha convocado a audiencia pública, la cual se llevara a cabo de manera presencial o virtual en la sede de la Inspección de Policía, para lo cual se solicita suministrar un correo electrónico dirigido a la siguiente dirección electrónica: wendy.linares@gobiernobogota.gov.co a efecto de solicitar el link correspondiente para la realización de la audiencia.

Fecha y Hora:	**8/08/2024 8:00:00 a.m.**
Lugar:	Lugar de los hechos
Dirección:	Carrera 7 # 145 – 38 Torre 6 Apto 601, Conjunto Residencial Sierras del Moral, Manzana 4 Torre 6.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, se advierte al citado que, en caso de no presentarse se aplicará artículo 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).

De no presentarse, el despacho tomara la decisión de fondo que en derecho corresponda teniendo como base las pruebas aportadas y comunicara el fallo correspondiente a las partes.

Cordialmente,

ISADORA BUITRAGO SANCHEZ
Inspección 1B de Policía de la Localidad Usaquén
Proyectó: Wendy Yineth Linares Rincón - Auxiliar Administrativo Inspección 1B de Policía Usaquén